

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado. 23.

ALCOY, MIERCOLES 1.º DE OCTUBRE DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. — Administración, c. Mercado 23.

NUM. 423.

SALTO DE AGUA.

Se vende una pequeña fábrica con una magnífica caída de 14 metros, sin que por ninguna causa le falte nunca el agua, que está tomada en el mismo nacimiento, está situada a 20 leguas de Madrid, sobre la carretera y en país de jornales, maderas y laras baratas.

Para más detalles, Tomás López, Calle de Hortaleza núm. 40, Madrid.

ALCOY 1.º DE OCTUBRE DE 1879.

LA CONFUSION DE LAS MONEDAS, PESAS Y MEDIDAS.

Estando ya muy adelantada la recojida y reanudación de la calderilla antigua, y quedando ya poquísima en circulación de la que está destinada a desaparecer, es ya llegado el caso de que el gobierno tome una resolución que ponga término al multiplicado cúmulo de dificultades que produce, el que todos los artículos de comercio tengan arreglados los precios al antiguo sistema monetario, con sus submúltiplos de reales, cuarteras, cuartos y ochavos, contrastando con la escasez creciente de estas monedas, y perjudicando el sistema monetario para arreglar imaginariamente cuarteras y cuartos, quedando siempre el quebrado a favor del comerciante, y produciendo tal confusión y disputas entre vendedores y compradores, que la autoridad está ya en el caso de evitar con una medida general que haga desaparecer en poco tiempo de la circulación la poca calderilla antigua que queda, y que parece se va guardando cautelosamente para facilitar las transacciones.

Si en todas las provincias del reino está tan adelantada como en esta la recojida de la moneda de cobre antigua, para acabar de apurar en poco tiempo la poca que queda, debía el gobierno señalar un corto plazo de uno ó dos meses, desde cuya fecha en adelante no tuviese curso legal la antigua calderilla, y mientras corriese este plazo, mandar que en todos los estancos y recaudaciones del Estado,

de las provincias y de los municipios, se admitiera sin limitación alguna toda la que se presentase al pago ó al cambio, y pronto se presentaría la poca que queda, ante el peligro de perder el curso legal. Al mismo tiempo debía mandarse á todos los establecimientos de comercio al por menor, que desde luego y durante el indicado plazo, fuesen arreglando sus precios al sistema monetario legal de pesetas y céntimos, y así, cuando llegase la fecha fijada para perder el curso legal la moneda antigua, podía multarse al comerciante ó particular que no pidiese el precio de sus unidades de género, por pesetas y céntimos.

Para ir facilitando el tránsito del embrolado, heterogéneo y desigual sistema actual de pesas y medidas, al claro, sencillo y uniforme sistema decimal, convendría hacerlo gradualmente, y supuesto que nos quedan algunos meses, para que sea completamente obligatorio su uso, podrían utilizarse en ir acostumbrando al público á la pronunciación de su nomenclatura, y empezando por obligar al comercio y tras de él á los particulares, á poner el precio á todas las unidades de peso y medida, con arreglo al sistema monetario vigente, mucho más claro y divisible para la contabilidad, ello les llevaría como por la mano, y pronto les haría ver la práctica que con las fracciones decimales de las monedas, es muchísimo más sencillo y se acopla más perfectamente al fraccionamiento y divisibilidad de las pesas y medidas decimales, siendo sumamente sencillas y fáciles todas las cuentas, y el público se iría insensiblemente acostumbrando á su uso en las transacciones al por menor.

Dado este paso preliminar, se facilitaría muchísimo para ir entrando de lleno en el sistema decimal, y un mes ó dos antes de llegar el primero de Julio de 1880, último plazo que ha fijado el Gobierno para el establecimiento definitivo obligatorio de su uso, podía mandarse rigurosamente, que todos los ayuntamientos, gremios y juntas de comercio, girasen una visita domiciliaria en sus res-

pectivos pueblos, procediendo en ella á formar un inventario en cada casa ó establecimiento, de todas las pesas y medidas que tuviesen del sistema antiguo, encargándoseles á sus dueños que durante el mes ó dos meses de plazo que faltasen, se proveyesen de pesas y medidas del sistema decimal, previniéndoles al mismo tiempo, que respondían bajo multa de las que quedaban inventariadas, y en llegando el primero de Julio, presentarse nuevamente la autoridad en todos los establecimientos, y recoger é inutilizar todas las pesas y medidas que hubiesen sido inventariadas anteriormente, y las que después se encontrasen, multando fuertemente al que volviese á usar en sus contrataciones las del antiguo sistema.

Con ello se conseguiría en los nueve meses que nos restan de año económico, realizar paulatinamente y por grados, la transformación de nuestro vicioso sistema, en el que el mayor de sus defectos é inconvenientes, son las inmensas diferencias que de provincia á provincia, y de pueblo á pueblo, hay en la confusa é infinita variedad de las pesas y medidas que poseemos, y que al hacer el comercio sus compras y reducciones, lo mismo que al emplear la contratación moneda imaginaria, siempre lo hace dejando los quebrados á su favor, con notable perjuicio del cosechero y del comprador al detall.

Un poco violento y duro parecerá tal vez el procedimiento indicado, pero no hay más remedio que llevarlo resueltamente adelante, pues mientras no se recoja toda la moneda antigua de cobre, y se inutilicen todas las pesas y medidas actuales, estaremos siempre dando el triste espectáculo de que hace treinta años que está mandado el establecimiento del sistema decimal, y apenas si mal se usa en las dependencias del Estado, y hay que tener en cuenta que á las gentes poco ilustradas y pegadas á la rutina, es necesario imponerles á la fuerza, las reformas útiles, á la manera que se propinan las medicinas á los niños mal educados.

LA COSECHA DE VINO.

Hé aquí las noticias que la prensa ha publicado relativas á la próxima vendimia.

Las de Francia son muy tristes. Dentro de quince días los trabajadores se esparcirán por las raras viñas que la filoxera ha perdonado, para cortar de la cepa los escasos racimos que una temperatura despiadada no ha dejado madurar en muchos lugares. Así es que puede desde luego afirmarse que la cosecha será mala en cantidad y en calidad.

Las únicas excepciones de esta regla están en las comarcas que rodean á Narbona y en el Rosellón. De Burdeos, de Macon, de Borgoña, de Turena, de Champagne y de Champagne llegan quejas diarias sobre la vendimia. Así escriben de Burdeos:

«La cantidad será inferior á la del año pasado. La uva madura poco. La lluvia que ha caído estos últimos días no ha sido lo bastante abundante para activar la maduración y la época de la vendimia se retrasa cada vez más.»

De Charente escriben:—«La temperatura que estamos sufriendo desde hace mucho tiempo es pésima, y no solo no madura la uva, sino que se queda dura y no crece. Por otra parte, además de los ataques de la filoxera tenemos que apuntar: 1.º Que las cepas que no ha atacado el insecto no producen más que un tercio de la cosecha ordinaria: 2.º Que este tercio está seriamente comprometido en calidad y cantidad sino llueve pronto: 3.º Que, suceda lo que quiera, la vendimia no podrá verificarse hasta el mes de Octubre.»

De Macon dicen:—«La uva madura muy despacio. La lluvia ha enfriado la atmósfera y no era esto lo que se necesitaba. La cosecha de 1879 no tendrá nada de brillante, la maduración no se produce regularmente.»

De Borgoña:—«Desde hace tres semanas, la temperatura es muy desigual. La uva tiene en muchas viñas su tamaño natural, y por consiguiente, el aspecto general hace suponer que habrá una co-

DACOLARD Y LUBIN. 209

Coralie era una rubia de cuarenta años que decía tener treinta, y que solo á fuerza de arte conseguía aparentar treinta y cinco. Sus plásticas coqueterías no le impedían acoger y aún atraerse las lindas jóvenes que constituían el ornamento, el atractivo, mejor dicho, el cebo de sus salones.

Cuando Emeterio presentó á su desconocido acompañante, les dirigió la mas amable de sus sonrisas.

—¡Bah! ¡bah! ¡bah! No le reconocéis? dijo Emeterio.

—No... me parece que nunca he tenido el honor...

—Ahora lo veremos. Haced memoria... Lorenzo Dalissier.

—¡Ah! exclamó Coralie.

La alegre sonrisa desapareció para dar lugar á una mueca mal reprimida.

—Estás equivocado, querido Emeterio.

Interrumpió Lorenzo; yo no me llamo Lorenzo Dalissier, sino Leon Croissillat, tengo el sentimiento de recordárselo.

La sonrisa volvió de nuevo al rostro de Coralie. Tendió su mano á Lorenzo,

208 BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

pasa, y es preciso que yo te haga reanudar las relaciones con nuestro París. Para empezar iremos á almorzar al café Le-noir y luego pasaremos todo el día juntos. Esta noche te llevaré a casa de Coralie, que continúa siendo tan buena como antes. No admito objeciones, quedamos conveuidos y en marcha.

Bajaron á la calle. Frente á la casa, en la acera opuesta se paseaba un viejecillo, especie de rentista del Marais extraviado en estos barrios. Lorenzo le reconoció en seguida: era Lubin.

Al ver á los dos jóvenes se detuvo. En sus ojos brilló un rayo de alegre sorpresa.

Al pasar por su lado Lorenzo le hizo una seña de que todo iba bien y se alejó con Emeterio. Lubin se volvió á su alojamiento del Faubourg-Poissonniere, maravillado de la actividad y destreza de su asociado.

Lorenzo y Emeterio no se separaron en todo el día. Por la noche á eso de las diez, fueron, según habían convenido, á casa de Coralie, calle de San Nicolas de Antin.

DACOLARD Y LUBIN. 205

¡jamás! no desea otra cosa que volver á empezar.

—Sin embargo, te aseguro...

—¿Y qué es lo que le ha obligado á reconocer su falta? Vuestras observaciones, ¿no es eso? ¿Crees tu, quizás, que yo no le conozco?

—Pulcherie...

—Quisieras persuadirme de que es un cobarde como tú... ¡Oh, no! Es insolente, es todo lo infame que se quiera; pero es valiente.

Emeterio se irguió.

—No es su mirada, dijo, la que haría bajar la mia.

—¡Vamos!... ¿Vas á compararte quizás con él? Mira, calla no me hagas reír.

Se puso á tratarle con el mayor desprecio. Esto fué como una explosión de odio.—No comprendía como había desceudido tanto para llegar á ser la querida de un hombre como él. ¡Y quería que ello le amase!... ¡y la creía!... Su suerte era que, en un acceso de celos, hubiese tomado el departamento que habitaba, para vigilarla, espiarla... ¡esto le molestaba! ¡esto le impedía engañarla!...

echa mayor que lo que hace un mes se creia. La uva no madura y el sarmiento no se pone de color que indique que la circulación de la sávia se ha detenido; en tanto que el sarmiento siga creciendo y echando hojas nuevas, no hay que pensar en madurez, y sin embargo, estamos á fines de Setiembre.»

De la Turena:—«Tan solo algunas cepas de Joué han madurado: en las demás, ni señales de ello. Las plagas prosiguen su obra de destrucción.»

De la Champaña:—«Algunos rayos de sol han reanimado un tanto á los vendimiadores que creian no ver nunca madura la uva. A pesar de esto, la madurez no ha principiado todavía.»

Cuántas noticias llegan de los demás departamentos productores de Francia son de idéntica índole. Sabido es que Francia es el país que mas concurrencia hace en el extranjero á los vinos españoles.

Arrojando una rápida ojeada á los demás países productores, vemos:

En Portugal, la excesiva sequedad impide que la uva crezca, y la cosecha padecerá bajo tal punto de vista.

En Italia, lo mismo que en Portugal, el calor impide el desarrollo del fruto: la vendimia ha principiado ya, sin embargo, en las comarcas meridionales.

En Austria-Hungría se quejan por igual motivo, sobre todo en los alrededores de Roveretto, donde el calor ha sido muy grande y el cochyliis ha invadido las viñas. En Austria-Hungría se evalúa la presente cosecha en la mitad de la del año pasado. Tal es el resumen de la situación.

Seccion local.

En la sesion ordinaria celebrada el día último por el Ayuntamiento de esta ciudad, esta corporación acordó:

Quedar enterada de la cantidad que á este Ayuntamiento ha correspondido satisfacer para cubrir el déficit del presupuesto provincial correspondiente al año 1879-80.

Pasar á informe de la Comisión de alumbrado, un oficio de la Sociedad Alcoyana del Gas acerca de los términos en que ha de redactarse el punto que debe someterse á la decision de amigables componedores.

Pedir se subvencionen de fondos provinciales las obras de rehabilitacion en la parte correspondiente á esta provincia, del camino vecinal de Alcoy á Bocairrente.

Dar las gracias al Director del Colegio de S. Jorge, por su oferta autorizando al

Ayuntamiento para presentar gratuitamente en dicho Establecimiento, hasta terminar los estudios del Bachillerato, á cuantos jóvenes considere acreedores á la mencionada gracia.

Dar igualmente las gracias á la Superiora Generala de las Hermanas Carmelitas de la caridad, por haber prorogado el plazo que tenia señalado para retirar las que existen en esta Casa de Desamparados.

Pasar á informe de la Comisión de Policía Urbana, una instancia de D. Rosa Pascual Jordá en solicitud de permiso para ciertas obras en su casa num. 24 de la calle de San José.

A robar la relacion de las obras de alcantarillado ejecutadas en la calle de Santa Elena y disponer su pago al contratista de las mismas.

Fijar reglas para el establecimiento y servicio de máquinas de vapor dentro y fuera de la población, y remitirlas para su aprobacion al Gobierno civil de la provincia.

Nombrar una comisión especial para que redacte y presente un proyecto de nuevas ordenanzas locales de policía urbana.

Anunciar para el día 5 del próximo Octubre, la venta en pública subasta de seis concesiones de agua del manantial del Molinar.

Y autorizar á D. Antonio Blanquer Mellor para retirar de la Administración económica de la provincia, el importe de los recargos municipales sobre Territorial y Subsidio correspondientes al primer trimestre del año actual.

Por no haberse reunido suficiente número de señores interesados en las aguas de la Fuente de Barcholl, no pudo tener efecto ayer la anunciada reunion para tratar de la apertura del pozo artesiano, propuesto por el eminente geólogo Sr. Vilanova.

Tratándose de una cuestion de tanto interés, como es la que se cita, es sumamente extraña la conducta de los señores que dejaron de responder á la convocatoria. Si fuera asunto, el que hay sobre el tapete, de interés particular, nada tendríamos que oponer á semejante retraimiento, pero es asunto que interesa á la gran mayoría de la población, y en nombre de ella escitamos á los citados señores á que no perseveren en su indiferencia, que es objeto de comentarios y hablillas, que en nada les favorecen.

Anoche dieron principio los ensa-

yos por la orquesta de la Música Nueva, de las obras que se han de tocar en el próximo concierto que se ha de dar en el Teatro principal. Entre las obras que están en estudio se cuenta la preciosa «Marcha para el entierro de una marioneta» de Gounod, que tanto éxito ha alcanzado en los conciertos de Madrid y Valencia, y que con un celo digno de todo elogio nos dará á conocer la susodicha orquesta.

Tambien se están aguardando la partitura y papeles de la «Serenata española» de Espi, que tambien se ha de tocar, y se espera con algun fundamento, que venga á dirigir esta composicion, de que hizo grandes elogios la prensa de Valencia, su autor y distinguido amigo nuestro, de lo que nos felicitaremos.

Existen disposiciones oficiales encaminadas á evitar el que vayan los cadáveres descubiertos por las calles al ser conducidos á la última morada, ordenándose que solo pedrán ser llevados de semejaute manera los cuerpos de los fallecidos menores de siete años, que lleven la correspondiente papeleta del médico, en que este declare que no hay inconveniente ni peligro alguno en que tal se haga, y, sin embargo de ello, hemos visto que tales disposiciones son letra muerta entre nosotros, pues son muchos los cadáveres de adultos que son conducidos al Cementerio contraviniendo las disposiciones de la superioridad. Llamamos la atencion de las autoridades hácia el hecho, que no debe haberles pasado desapercibido y que no deben en manera alguna tolerar.

Nuestro corresponsal de Callosa de Enzarria, con fecha 28 del mes que ayer terminó, nos participa lo que á continuación se espresa:

«Con las recientes lluvias, que por las montañas y Marina han llegado á hacer en las tierras sazón bastante para las siembras de invierno, se han reanimado las casi muertas esperanzas de los hacendados y colonos, esperándose una regular cosecha de maiz y sucesivas de legumbres, en la primavera. La de naranjas se presenta escasísima en Callosa, Polop, Bolulla y Tárben, pero creo que la poca que se recolecte, si los aires la respetan, será de buena calidad y tamaño.

Se ha efectuado el escaldo y seca de la pasa con tiempo favorable, habiéndose vendido la escasa que ha se recolectado, de sesenta á setenta reales quintal.

Con la aproximacion de las fiestas en honor á la Virgen de las Angustias, está

animadísima esta villa de Callosa. Se habla de lo que piensa hacer el Casino para la mayor lucidez. Comidas á los pobres, fuegos artificiales en sus balcones, bailes en su local, música, toros, etc. etc. Las comparsas de moros y cristianos por su parte y contando con la buena recolecta que entre los vecinos han hecho, piensan tambien echar la casa por la ventana, trayendo cuatro músicas que amenicen sus maniobras den retretas por la noche. Los mayores ó encargados del órden de las fiestas han dispuesto tambien celebrar funciones lucidas de Iglesia y que comparsas de pastorcitas y pastorcitos vaguen por las calles bailando sencillas danzas y tambien la procesion á la Patrona.»

Por la Comisión municipal del Repeso han sido impuestas en estos días pasados, las siguientes multas:

A tres vendedores de frutas, por tener el peso desigual, una peseta á cada uno.

A una espendedora de igual género, por vender al por mayor antes de la hora señalada para el efecto en el Mercado público, una peseta.

A una vendedora de pan, por falta de 70 gramos en 5 kilogramos de su mercancia, 10 pesetas.

A otra de igual clase y género, por falta de 35 gramos en 5 kilogramos, decomisado el pan.

Además, se le han impuesto 8 pesetas de multa, á un cortante, por negar la mercancia á un comprador, teniéndola á la vista, y por haber desobedecido á la autoridad.

Esta noche á las 7 tendrá lugar la solemne apertura del curso académico en la Escuela Industrial de esta ciudad. Amenizará el acto una orquesta, tocando piezas escogidas.

Oportunamente daremos detalles de tan importante solemnidad.

Han obtenido el primer año de la carrera del Magisterio, dos jóvenes de esta población, que han hecho sus estudios durante el año anterior en la Escuela nocturna de adultos que dirige el profesor don Juan Maria Martínez.

Sirva este de estímulo á todos aquellos que, aun no contando con medios para proporcionarse la instruccion, pueden, no obstante, asistiendo á establecimientos tan dignamente atendidos como el que dirige el citado profesor, adquirir útiles conocimientos y tal vez asegurarse un porvenir digno y honroso.

Por lo demás, era preciso que esto terminase de una vez: no queria volverle á ver más, ni aún siquiera oír hablar de él!

—A partir de este momento, os prohibo que os presentéis en mi casa, dijo.

Dió algunos pasos en direccion á su gabinete. Pero, al atravesar el salon, tropezó su pié con una de las monedas de oro que permanecian aun por el suelo; resbaló y cayó. Esto puso cólmo á su exasperacion.

—Mira, gritó, bien puedes recoger el oro, ya que no vengas el insulto.

Y de un puntapié hizo rodar la moneda hasta donde estaba Emeterio.

Salió.

Emeterio se quedó un momento como consternado.

Reflexionaba en los medios de volver á la gracia de Pulcherie, cuando se fijaron sus ojos en la moneda de oro que tenia á sus piés. Inmediatamente se le ocurrió una idea singular; este Luis, que Emilia habia arrojado al rostro de Pulcherie y sobre el cual esta última acababa de resbalar, debía indefectiblemente propor-

nar una suerte infernal á aquel que lo pusiera á una c. rta.

—Sí, dijo; con esta moneda de oro quiero desbancar esta noche á todos los concurrentes á casa de la Coralie.

Se aseguró de que nadie le veía; despues, inclinándose, recogió el Luis, que deslizó disimuladamente dentro de su portamonedas.

Un instante despues estaba junto á Lorenzo.

—Reflexionándolo bien, dijo este, hubieras hecho mejor en haber permanecido tranquilo: ¿qué necesidad tenias de una nueva escena?

—Es verdad; pero era necesario que la leccion fuese completa y... ya lo está. Mas dejemos esto aparte y hablemos de tí. ¿Vas á estar mucho tiempo en Paris?

—Tengo permiso hasta últimos de mes.

—Muy bien. Entonces creo que no tendrás inconveniente en dedicar algunas horas á nuestra antigua amistad.

—Ninguno.

—El mayor número de horas posible; porque con una ausencia de muchos meses, estarás completamente ageno á lo que

y aproximándose á él le dijo en voz baja:

—Habeis hecho bien, querido, reconozco en eso vuestro tacto. Habeis comprendido que es para en adelante imposible.

Bien sabe Dios que jamás he creido nada de lo que contra vos se ha dicho; pero, en fin, comprenderéis que ese nombre es bastante... siniestro.

—Precisamente, dijo Lorenzo, y por eso yo me he representado la consternacion que causaria entre vuestros amigos si un aturdido como Emeterio le llegaba á pronunciar.

—Sin duda, contestó Coralie, que con pretexto de disculpar la susceptibilidad de sus contertulios se puso á hacer el elogio de su salon.

Hablaron del pasado, del buen tiempo, de M. de Burgy, que se habia empotrado en una pequeña aldea de Alemania, de los antiguos amigos, que en su mayor parte habian abandonado á Coralie.

—¡Cuan ingratos son los hombres! dijo ella con la entonacion propia de una persona de mucho mundo.

Mientras tanto el salon fué llenándose;

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el extracto de la sesión que el lunes celebró nuestro Ayuntamiento, pues en ella se tomaron algunos acuerdos de importancia, como vemos con satisfacción viene haciéndose en la mayor parte de las sesiones que celebra dicha corporación.

En vista de que son muchas las fábricas, con motor de vapor, que en esta población abusan de la fuerza de las calderas trabajando con mayor presión de la que la prudencia y la instrucción que á cada máquina acompaña, aconsejan, con notorio peligro de los obreros y demás personas que cerca de aquellos artefactos se encuentran, el Ayuntamiento de esta ciudad se ha creído en el caso de redactar algunas bases para el régimen de tal clase de maquinaria, cuyas bases ha elevado á la aprobación superior, á fin de estar con ello autorizado á girar las visitas que considere oportunas, y poder ejercer la vigilancia debida en asunto de tanto interés.

No podemos menos de elogiar esta determinación, que demuestra el celo y buenos propósitos que animan á nuestra corporación municipal.

La feria y fiestas que anualmente se celebran en Pego, desde el día 4 al 8 de Octubre, prometen ser animadas este año. Funcion religiosa, bailes, fuegos artificiales, cabalgatas, música y otros festejos son los anunciados.

El Ayuntamiento de Gandia, deseando solemnizar la memoria de su insigne patrono, ha dispuesto para los días de feria (del 9 al 13 de Octubre) la celebración de solemnities funciones religiosas, corridas de toros, castillos y cuerdas de fuegos artificiales, carreras y otros varioes espectáculos y regocijos.

El domingo y el lunes fueron mandadas retirar de la venta pública, por orden de la Comisión de Sanidad y Repeso, algunas cantidades de frutas, que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

Parece que se ha señalado ó concedido el plazo de ocho días á algunos pueblos, para que hagan efectivo lo que adeudan á fondos provinciales por el primer trimestre del corriente año económico, y se les amenaza con el apremio si no cumplen trascurrido aquel plazo.

Han acudido á la autoridad superior de la provincia, presentando su dimision los Regidores del Ayuntamiento del inmediato lugar de Millena, D. José Martí y D. José Mira, fundados en no permitirles el mal estado de su salud continuar al frente de aquellos cargos.

Nuestro corresponsal de Penáguila nos participa, que, á consecuencia de las últimas lluvias, ha crecido bastante el manantial de aguas de que se sirven en aquella población, con cuyo motivo tienen asegurado el riego los labradores, por algun tiempo, de lo que se muestran muy satisfechos.

Las fiestas á San Miguel, patron de la villa, que se están verificando, son muy lucidas y están muy animadas, á consecuencia de que, habiéndose verificado la siembra en buenas condiciones, las esperanzas han renacido.

Dicen de Denia:
«Terminadas las obras llevadas á cabo en el local destinado al Instituto de segunda enseñanza, tendrá lugar su apertura el día 1.º del próximo Octubre.»
Es decir, que el día de hoy será un día fasto para la importante ciudad de Denia, que en adelante contará con un establecimiento de enseñanza, que los alcoyanos no podemos menos de envidiarle. Cuando llegará el día en que el pro-

yecto de un Instituto de segunda enseñanza en Alcoy, donde tanta falta hace, sea un hecho?

Dios lo sabe.

Con destino al consumo público, y además de los toros muertos el domingo por la tarde en la plaza de toros, han sido sacrificadas en el Matadero de esta ciudad en la próxima pasada semana, 187 reses, cuyo pormenor es el siguiente: cerdos, 50; machos cabrios, 132, y carneros 5.

El representante y agente de la casa Baylli-Baylliere llegó ayer á esta con objeto de dar á conocer la importante publicación que dicha casa ha comenzado á dar á luz, ó sea el *Anuario de la Industria y el Comercio*. Se halla hospedado en la Fonda de Rigal, á donde pueden pasar aviso todos los que tengan interés en el asunto.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—El Sto. Angel Tut. de España y S. Remigio ob.

SANTO DE MAÑANA.—S. Cándido mr

Sección mercantil.

Alcoy 1.º de Octubre de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA-PBL.	DI-NEERO	PLAZAS	PA-PBL.	D-NEERO
Alicante.	par	3/8	Murcia.		1/4
Albacete.	1		Orense.		1/4
Almería.	1		Oviedo.		3/4
Barcelona.	1/8	3/8	Palencia.		1/4
Bilbao.		7/8	Pamplona.		1/8
Burgos.		7/8	Pontevedra.		1/4
Cartagena.		1/4	Salamanca.		1/4
Córdoba.		7/8	S. Sebastian.		3/4
Castellón.		1/4	Santander.		3/4
Granada.		1/4	Sevilla.		5/8
Jaén.		1/4	Tarragona.		3/4
Jerez.		1/4	Toledo.		1/2
Lerida.		1/4	Valencia.	1/4	1/2
Logroño.		1/4	Valladolid.		1/4
Lugo.		1/4	Vigo.		1/4
Madrid.	3/4	1	Vitoria.		1/4
Málaga.		3/4	Zaragoza.		1/4

Paris 8 días vista 5.02 1/2.
Londres 30 días fecha 47.50.

Observaciones.—Hay colocación para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Varietades.

ANUARIO DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

Con el título que precede, ha publicado una obra el Sr. Baylli Baylliere, que indudablemente viene á prestar y llenar un gran vacío que se dejaba sentir en el comercio de España.

Varias empresas han comenzado trabajos de esta naturaleza, y entre ellas una de las que parece mejor éxito ha logrado, es la que lleva el título de «Indicador del Comercio de Barcelona,» pero dadas las condiciones en que el comercio en general se halla hoy; dicha publicación, aunque es una y la única que tenemos en España sin embargo, todavía quedaba algo y hasta mucho que hacer sobre el particular, para que un libro de este género respondiera á las necesidades que del momento se originan en cualquiera empresa ó negocio en general.

La publicación que encabeza este artículo parece ha de llenar este gran vacío, pues á parte de responder á todas las necesidades del comercio en sus diferentes manifestaciones, es una guía la mas completa que hasta el día se ha dado, así en personas, profesiones é industrias, no solo de las principales y todas las capitales de España, sino hasta de la última aldea, siendo un recurso dicha publicación para el viajero, como para facilitar las recíprocas relaciones entre el consumidor y productor, extendiendo sus referencias hasta del Extranjero y las Américas; y por consiguiente, dicho se está que los productos de cada localidad en España, por este medio se pondrán al alcance de todos y en todas partes.

Para la confección de este curioso libro, verdadero arsenal y riqueza de noti-

cias, parece que el Sr. Baylli Baylliere ha tomado por guía el acreditado *Anuario almanach de Didote Botin*. En la obra que nos ocupamos coloca el Sr. Baylli Baylliere las noticias que pueden llamarse oficiales en que se halla incluida toda la familia Real, ministros, senadores, diputados, Consejeros de Estado y empleados de todos los ministerios y sus distintas dependencias y oficinas del Estado.

La segunda parte es un verdadero libro de señas de Madrid donde hallará lector, las de todos sus habitantes que ejercen algun cargo, profesion, industria ó comercio por riguroso orden alfabético. De este modo, no obstante el número de páginas que contiene en este Anuario se encuentra al primer golpe de vista lo que se desea, bien por el nombre ó la industria que se busca.

La tercera parte, que es la primera digámoslo así en todas las capitales y partidos ó pueblos, se halla una lista general de todas las instituciones municipales, judiciales, profesiones, industrias y comercio, todo por riguroso orden alfabético.

También se hallan incluidos los Aranceles de aduanas actualmente en vigor en toda España y en el Ultramar, tarifa de correos y convenios postales, y cuantas noticias de interés puede haber al objeto del Anuario; un índice general de todos los pueblos y aldeas de España con la provincia á que corresponden, y por último, una sección de anuncios de la mayor parte y principales empresas comerciales de toda clase de negocios, haciendo extensiva dicha referencía á las Américas y extranjero, del cual hay un gran número de anuncios, lo que prueba el crédito y extensas relaciones de la casa Baylli-Baylliere única que por esta razón podría llenar el pensamiento cual merece este género de publicación.

Después de la reseña que hemos hecho de tan importante empresa por los servicios que al comercio puede prestar, no tenemos para que encomiarla y alabarla; solo si felicitar á su iniciador que, hombre modesto, á su establecimiento en Madrid, ha logrado que su nombre sea una garantía para cuantos asuntos ha acometido, logrando con pensamientos puestos en práctica cuál el que nos ocupa, que su nombre y casa sean conocidos tal vez mas conocidos en el extranjero que entre nosotros mismos; y aunque el pensamiento no se recomendará á sí mismo, el nombre del Sr. Baylli-Baylliere es la mejor garantía que puede desearse del acierto é inteligencia que requieren estos trabajos.

Saludamos al Sr. Baylli-Baylliere y al comercio que por este medio hallara nuevas vías y recursos para el consumo de sus productos y multiplicación de las operaciones en sus respectivos negocios.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

29 Setiembre.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Carvajal, uno de los cuatro personajes democráticos que han asistido á las conferencias de París. Los periódicos dan esta mañana las noticias mas contradictorias acerca de la actitud de este hombre político.

Mientras unos le suponen identificado con los Sres. Zorrilla, Salmeron y Martos para realizar la fusión democrática, otros creen que no se ha apartado de las doctrinas conservadoras de los posibilistas.

Tengo algun motivo para opinar que el Sr. Carvajal, sin renunciar á sus principios posibilistas, al menos de una manera ostensible, es partidario de la fusión democrática, es decir, de una alianza entre las diversas fracciones de la democracia para realizar una política de acción.

Esta actitud es la que más perjudica al Sr. Castelar, enemigo de todo procedimiento de fuerza en los momentos ac-

tuales, pues hay posibilistas que opinan como el Sr. Carvajal, entendiendo que lo que más conviene á las ideas democráticas es el triunfo de las mismas, dejando para después discutir si debe preferirse una política conservadora ó una radical.

Por lo demás, se confirman mis noticias de que no se ha tratado en París de fusión verdadera de las diversas fracciones de la democracia, como lo demuestra la dificultad que han encontrado los cuatro señores de las conferencias de dar un manifiesto firmado por todos ellos, porque cada uno quería que predominasen sus respectivas ideas. Lo convenido en París es una cuestión de conducta, es una actitud determinada que podrán ó no realizar los que se han propuesto ejercerla.

De igual modo que se ha prescindido en París del Sr. Castelar, se ha prescindido también de los federales que capitanean los Sres. Pi y Figueras, de modo que la democracia está hoy tan dividida como estaba antes de las conferencias de París.

Esta tarde llega la Corte á Madrid. Mañana habrá Consejo de ministros presidido por S. M. y todas las noticias están contestes en que en este Consejo se hará el nombramiento de la persona que ha de desempeñar la embajada extraordinaria en Viena.

Desde ayer toma cuerpo en los círculos políticos la noticia de que mas ó menos pronto habrá una modificación en el ministerio, entrando á formar parte de él los Sres. Romero Robledo y Elduayen.

No se si esto sucederá, ni cuando. Lo que puede asegurar á V. es que por ahora no hay indicio alguno cierto de otra cosa sino de que el actual ministerio, tal y conforme está organizado, se presentará á las Cortes, en su próxima reunion.

Espectáculos.

CAFÉ DE RIGAL.—Concierto de canto y piano de 8 y media á 11 y media de la noche.

Ultima hora.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Londres 29.

Dice el «Standard» de hoy, que Lobanoff es portador de un proyecto de alianza entre Rusia y Turquía.

Segun el «Daily-News» de esta mañana, los ingleses han ocupado á Dakko y se dirigen rápidamente hacia Cabul donde esperan entrar el 5 de octubre próximo.

Viena 29.

El representante de Austria en Turquía, telegrafía á su gobierno desmintiendo el rumor de que el gobierno de Constantinopla tenia el proyecto de mandar tropas á la Rumelia.

Berlin 29.

Se asegura que la conferencia que celebrarán en Munich el príncipe de Bismarck y el Sr. Canovas del Castillo, tendrá lugar el día 5 del próximo mes de octubre.

AGENCIA FABRA.

Madrid 30 Setiembre.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido acordado el nombramiento de Embajador extraordinario en Viena.

A pesar de la reserva que en los asuntos del Consejo guardan los ministros, se asegura que ha sido nombrado el Sr. Duque de Bailen.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15-35.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado 23.

A los cosecheros de vinos Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Hace algunos dias que circulan por esta poblacion prospectos firmados por D. Miguel Heredia y hasta en los anuncios del SERPIS, en los cuales se trata de desacreditar el PRODUCTO QUIMICO LAMOLLANO.

La prudencia me aconseja no contestar, y tan solo decir a dicho Sr. Heredia, que espero no tendrá inconveniente en que tengamos una conferencia pública ante personas entendidas y versadas en la ciencia de la quimica, para que estas analicen, tanto los productos del Sr. Lamolla, como los del Sr. Heredia, y puedan despues de es e. exámen, dar a cada uno lo que por dicho concepto les pertenezca para la satisfaccion de los cosecheros de vinos.

Queda esperando la contestacion asi como tambien la designacion de dia, hora y personas que han de intervenir en la conferencia analítica a que le someto.

Nicolás Lamolla.

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER

VENTA A PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4

PERDIGONES.



Se ha recibido una gran partida en la Tienda del Granadero y se ofrecen á 88 rs. quintal, 23 rs. arroba y 7 cuartos libra.

MIGUEL LLOPIS, SASTRE.

El dueño de este taller participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que desde 1.º de Octubre deja el local que ocupa de la calle Mayor, n.º 4 y se traslada á la del Vall, n.º 14, pral., lo que tiene el honor de participarlo para los que tengan á bien favorecerle. (LO)

CERVEZA BOCK-ALE

DE

GRUBER ET REEB DE STRASBOURG

Depósito esclusivo en Alcoy, Venancio Riera.

Se espende á 36 rs. docena de botellas. (SS)

LIQUIDACION.

En correas de 1.ª clase legítimas inglesas para trasmision de movimientos en las máquinas.

Las hay de 5 á 15 centímetros de ancho, al precio de 42 rs. kilogramo.

Tambien hay piezas de cuero á 32 rs. kilogramo.

Depósito casa de Francisco Alemany, plaza de S. Cristóbal, 2 dup.º frente á la Posada Nueva. (N)

FRANC^{CO} DE PAULA TODOLÍ

Corredor de vinos.

Admite comisiones tanto de este liquido como demás caldos y frutos que se recolectan en este pais, condicionalmente seguro que el que aproveche este servicio, quedará altamente satisfecho. Provincia de Alicante, calle de los Santos, número 88, Muro. (E)

Ley de caza

DECRETADA

POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto le sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Miguel Heredia y Martinez fabricante de aguardientes y licores premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras, segun puede acreditar con sus diplomas de perfeccion y medallas correspondientes, tiene el gusto de ofrecer el *desacidificador de los vinos*, producto natural descubierto por el mismo, el cual ha sido bautizado por el Sr. Lamolla con el nombre de *producto quimico lamollano*.

Este producto ha sido remitido por mí á dicho Sr. Lamolla en varias ocasiones recibiendo de mí algunas instrucciones para su empleo; pero que habiendo faltado á sus compromisos me he visto precisado á poner un depósito del referido polvo desacidificador de los vinos en Alcoy en casa de D. Miguel Moltó, posada del Rincon, quien venderá dicho polvo y hará las operaciones con todas las precauciones necesarias sin cobrar un céntimo del polvo ni sus trabajos hasta que el cosechero quede persuadido del buen resultado.

No debiendo consentir el bombo que se da el Sr. Lamolla en sus prospectos y periódicos, me apresuro á manifestar á los cosecheros, para que no pasen por inocentes, que ese polvo quimico lamollano no es mas que el polvo desacidificador de los vinos que expende el Sr. D. Miguel Moltó, posada del Rincon, pues todo sale de los mismos criaderos y del mismo depósito.

Aseguro el buen resultado del polvo desacidificador de los vinos por todo el tiempo que quieran, pagándolo cuando les plazca.

Para convencerse de la verdad, la persona que quiera puede pedir á Murcia informes de la fabrica del Sr. Lamolla y a Novelda de la del Sr. Heredia.

Aconsejo á los cosecheros que reciban con prevencion las ofertas que se les hagan en ciertos prospectos, porque podría suceder no ser verdad lo que en ellos y en algunos periódicos se ofrece.

Miguel Heredia.

Depósito por mayor. En Alcoy, Miguel Moltó, posada del Rincon; por menor, droguería (El Moro) de D. Eduardo Fiol Muro, Francisco Ribes, calle de S. Blas núm. 20. Albaida, don vicente Castello. (E)

APROVECHAD LA OCASION.

GRAN BARATO DE CALZADO.

Acaba de llegar, procedente de Valencia, VICENTE FOLCH, el dueño de la gran fábrica llamada del CAZADOR, con un grande y variado surtido de calzado, fabricado expresamente para el gusto de los Alcoyanos, reuniendo á la vez solidez, elegancia y economía.

Para su pronto despacho se darán á los precios siguientes:

Para caballero.

Botinas bate, 3 suelas.	44 á 52 rs.
Id. piel auté alábradas, 3 suelas.	50 rs.
Id. piel castor, 3 suelas.	40 »
Zapatos piel castor con gomas	28 »
Id. id. abiertas.	24 «
Zapatillas chagrin morunas.	24 «
Id. badana	10 «

Para señora.

Botinas mate doble suela.	36 á 40 rs.
Id. chagrin doble suela	26 á 30 «
Id. piel novedad con bigotera charol.	40 rs.
Id. sarga chauglo charol	38 «
Zapatillas badana	8 «

Para niños.

Polonesas.	26 á 30 rs.
Botinas mate.	34 á 46 «

Parará en la Posada de la Viuda.

La Urbana.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Agentes Directores en la provincia—Sres. Lagier y Real, Alicante—Victoria n.º 3. Sub-agente en Alcoy y pueblos circunvecinos—D. José Segura Jordá. (LT)

EL SERPIS
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.
Fuera, 24 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento de

ENRIQUE POBLET ESPÍ



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras difuminos, lapiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos. Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

AVISO.

Hay en venta para hilar y cardar lanas los bultos siguientes:

Un torno de doscientos diez husos.

Una bovina.

Id. emborradora.

Id. repasadora.

Dos espadoras.

Un diablo.

Para tratar y condiciones darán razon, taller de Botella Aracil y Comp.ª

PIANOS

de las fabricas mas acreditadas de España y del extranjero, desde 3,400 á 15,000 rs.

Ventas al contado y á plazos.

Se remiten á cualquier punto de España respondiendo de su duracion.

Para mas informes dirigirse al acreditado Depósito de M. Dalfau, calle Abadia de S. Martin, 14.

VALENCIA.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.